

1

San Sebastian de la Gomera 24 de Junio de 1936.

Ejecutivo

A la Junta Directiva del Comité Ejecutivo del Partido Socialista

Madrid.

Estimados camaradas: La Directiva de este Comité en su ultima sesión y

en vista de vuestra carta de proposiciones a los comités, en la que se
dice perdonar las deudas que las Agrupaciones tienen con el Partido, allí
donde la reacción de derechas de los últimos años hiciese imposible en

ib donde la reacción de derechas de los últimos años hiciese imposible en
aquej tiempo la vida de nuestros Comités, acordé dirigirme a vosotros, con
la siguiente exposición, por si considerais de justicia como es, la supre-
sión de las deudas de este Comité, única manera de que este subsista, pues en
un pueblo como este, sin otros afiliados que camaradas propiamente obreros
y sufriendo ya ha mucho tiempo, una tan agoviantre crisis de trabajo, es de
todo punto imposible, cubrir el deficit que con el Partido tenemos.

Nadie, compañeros, mas que los comités socialistas de la Gomera, han sugrido con indignación, una represión tan fuerte como la del bienio derechista, pues su condición de partido mas avanzado en esta isla, donde solo im-

pera el Partido Socialista, con motivo de los hechos de Hermigua de todos conocidos, tuvieron por consecuencia la clausura de todos los sindicatos obreros y agrupaciones en la isla, y la persecución consiguiente de los nuestros, que fieles a su ideal soportaron a prueba de verdaderos mártires, el bienio que nos parecía interminable; con prueba, y no con dichos, pudieramos justificar la imposibilidad de reunirnos, pues cuantas veces lo haciamos se nos cazaba y de que manera mas arbitraria se nos encerraba.

Esta clausura y persecución, tuvo como es natural la desorganización en nuestras filas; que ya la autoridad gubernativa se preocupaba en diseminar con destierro, y por ello tambien, la falta de cotizaciones al Partido, que la situación difícil existente, no dejo legalemente seros comunicada.

- Si la region norte de España, tuvo su Asturias para justificar las abusivas medidas del Gobierno opresor de derechas, tambien la Gomera tuvo su Hermigua, que en mas pequeño tuvo por tanto mas repercusion en la Isla, banderín que levantaro descaradamente las derechas, para justificar a su modo, toda clase de atropellos y excesos cometidos con nosotros.

Desea mos tomeis en consideracion todo lo expuesto y nos comuni quéis vuestra resolución.

V B
Presidente

8 de Julio 1936.

Agrupación Socialista
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA (CANARIAS)

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva ha estimado justas las razones que exponéis, por cuya causa estais acoplados al acuerdo del Comité nacional y condonadas las cuotas correspondientes a los semestres del segundo de 1934 y 1º de 1935, bien entendido que lo hacemos con carácter provisional y a resultas de lo que el Congreso del Partido determine cuando le planteemos el asunto.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,

Secretario.

21864.AGA/CH.